



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ISSEM YM

"2014. Año del los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 27 de marzo de 2014
203F 80000-UI-081/2014

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el cinco de marzo del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00036/ISSEMYM/IP/2014, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"Solicito información sobre las acciones intergubernamentales que desarrolla esa dependencia de gobierno, tales como: 1) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de coordinación fiscal (ingreso, gasto, deuda, armonización contable, etc.); 2) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de planes, programas o acciones; 3) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de proyectos de desarrollo regional; y 4) Participación en trámites que solicite a o que le soliciten otros órdenes de gobierno, ya sea periódicos o coyunturales. Para efecto de la información solicitada deberá entenderse como "intergubernamental" la participación formal o informal conjunta de funcionarios federales, estatales y municipales; ya sea de los sectores centralizado, descentralizado o autónomo de sus respectivos niveles de gobierno. La información solicitada es: 1) la denominación exacta de la acción (si es posible, según la clasificación expuesta en la presente solicitud), 2) la acción específica que desarrolla su dependencia de gobierno (participación en subcomités, subgrupos de trabajo, comisiones puntuales o pautas de acción encargadas); 3) referir la base jurídica (leyes, reglamentos o convenios de coordinación); y 4) referir características generales como frecuencia y regularidad de las reuniones o contactos." (SIC)

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa al particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos de este organismo auxiliar, se observa lo siguiente:

1. Referente a "...1) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de coordinación fiscal (ingreso, gasto, deuda, armonización contable, etc.)..." (SIC), se hace de su conocimiento que la información solicitada no corresponde a la generada y contenida en este organismo auxiliar, toda vez que el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, señala que "La Secretaría de Finanzas, es la encargada de la planeación, programación, presupuestación y evaluación de las actividades del Poder Ejecutivo, de la administración financiera y tributaria de la hacienda pública del Estado y de prestar el

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ISSEM YM

"2014. Año del los Tratados de Teoloyucan"

apoyo administrativo que requieran las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado."

Por lo anterior, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 11 y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y numeral cuarenta y dos de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se informa que el Sujeto Obligado que estaría en posibilidad de brindarle esta información, es la Secretaría de Finanzas del Estado de México, debiendo ingresar su solicitud de información pública, a través del SAIMEX ante dicha dependencia estatal, mediante la página electrónica <http://www.saimex.org.mx>, o bien acudir al Módulo de Acceso de dicha dependencia, ubicado en Palacio de Gobierno, en la Calle Lerdo Poniente 300, Segundo Piso, Puerta 360-A, colonia Centro, Toluca, México C.P. 50000, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

2. Respecto a "...2) *Participación en comités o comisiones intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de planes, programas o acciones; 3) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de proyectos de desarrollo regional...*" (SIC), se informa al particular que el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, no cuenta con planes, programas, acciones o proyectos de desarrollo regional, en los cuales se lleve a cabo la participación formal o informal conjunta de funcionarios federales, estatales y municipales; no obstante, se hace de su conocimiento, que el Programa Anual de Trabajo de este Instituto, el Plan de Desarrollo Estatal 2011-2017; así como los Órganos Colegiados de este organismo auxiliar, los podrá consultar en el Sistema de Información Pública de Oficio del Estado de México (Ipomex), en las direcciones electrónicas siguientes:

<http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/issemym/pdestatal.web>

<http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/issemym/progTrabajo.web>

<http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/issemym/acuerdosActas.web>

3. En referencia a "...4) *Participación en trámites que solicite a o que le soliciten otros órdenes de gobierno, ya sea periódicos o coyunturales...*" (SIC), se remite cuadro anexo que contiene la información relacionada a este Instituto.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta; así como la información descrita en líneas anteriores.

ATENTAMENTE

**MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.c.p. 00036/ISSEM YM/IP/2014
ARGD/KACM/CRMR

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS